



San José, 18 de agosto de 2021
INCOPESCA-PE-978-2021

Señor
Ken Laborde
Especialista en Relaciones Exteriores
Oficina de Asuntos Internacionales e Inspección de Productos Pesqueros del Mar
Administración Atmosférica y Oceanográfica de los Estados Unidos de América

Señora
Janet Coit
Administradora Asistente para Pesquerías
Departamento de Comercio
Administración Atmosférica y Oceanográfica de los Estados Unidos de América

Estimado Sr

Estimada Sra

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en ocasión de referirme a sus atentas comunicaciones recibidas ambas el pasado 12 de Agosto del 2021, mediante la cual se me comunica sobre el Informe 2021 que se entregó por parte del Secretario de Comercio al Congreso de los Estados Unidos, en el que se alude a la certificación de Costa Rica como Parte No Contratante Colaboradora identificada en actividades de Pesca INDNR, por no gestionar y controlar eficazmente la flota y nuestras pesquerías, de acuerdo con las recomendaciones adoptadas por la ICCAT.

Al respecto, deseo informarles que estamos en la mejor disposición de atender el proceso de consulta y trabajar conjuntamente con las Autoridades estadounidenses con el fin de mejorar la gestión de nuestras pesquerías en el Caribe. Al respecto, deseo hacer de su estimable conocimiento que igualmente estamos atendiendo con nuestro equipo institucional los señalamientos que con fecha 05 agosto del 2021, nos remitió el señor Derek Campbell, presidente del Comité de Cumplimiento de la ICCAT, y para lo cual se nos otorgó plazo para responder al 01 de Octubre del 2021.

Finalmente, es importante señalar que la flota pesquera artesanal costarricense que realiza sus actividades en la zona costera del Mar Caribe, la cual no supera los 20 metros de eslora, cumple con el ordenamiento jurídico costarricense, y el 100% de la supracitada flota es inspeccionada por las Autoridades de Pesca. Sin duda, haremos un esfuerzo por mejorar las comunicaciones entre la ICCAT e INCOPESCA, en aras de contribuir con el ordenamiento internacional de las pesquerías,

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 fax * 2630-0696 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax *2630-0629, San José, Costa Rica

spresidenciasj@incopesca.go.cr

Página 1 de 2

San José, 18 de agosto de 2021
INCOPECA-PE-978-2021

salvaguardar nuestros intereses pesqueros, la seguridad alimentaria de las familias que dependen de esta actividad productiva, así como el prestigio y la imagen internacional de nuestro país.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,



Daniel Carrasco Sanchez
Presidente Ejecutivo
INCOPECA



Cc.: Sr. Raúl Delgado, Presidente de la Comisión de ICCAT.

Sr. Derek Campbell, Presidente del Comité Cumplimiento de ICCAT.

Sra. Geanina Dinarte, Ministra de la Presidencia.

Sr. Rodolfo Solano, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Sr. Andrés Valenciano, Ministro de Comercio Exterior.

Sr. Renato Alvarado, Ministro de Agricultura y Ganadería.

Sra. Haydee Rodriguez, Viceministra de Agua y Mares.

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Teléfono 2630-0600 fax * 2630-0696 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

Telefax *2630-0629, San José, Costa Rica

spresidenciasj@incopesca.go.cr

Página 2 de 2